



PROCESO DE PLANIFICACIÓN

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Aprobación de la Política			Detalle de la Política		
Sesión N°	Número de acuerdo	Fecha de aprobación	Título	General	Específica
784-2015	4	18 de agosto del 2015	Política Ambiental Institucional	<p>El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), ente técnico rector de las estadísticas nacionales y coordinador del Sistema de Estadística Nacional, consciente de la responsabilidad social y ecológica de las instituciones del Estado, asume como elemento de principal importancia la mejora continua en el comportamiento ambiental dentro de toda su gestión operativa. Por tanto, se compromete a salvaguardar la protección de su entorno ambiental mediante la conservación y la sostenibilidad en el uso de los recursos, reconociendo, identificando y midiendo a través de objetivos y metas, los impactos que sus decisiones tengan en la sociedad y el medio ambiente, basado en los principios de</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5.

			<p>desarrollo sostenible, responsabilidad social, trabajo en equipo, compras sustentables y educación. Todo en el marco de la apertura, la participación y el diálogo con el personal y el público en general, bajo el estricto cumplimiento de la legislación y la reglamentación medioambiental aplicable.</p>	
--	--	--	--	--

El INEC hace accesible esta política y la pone a disposición de cualquier persona o entidad interesada.